Asunción, 3 de diciembre de 2021

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 407/2021

Al
Abogado Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Como resultado del proceso de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 07/2021 "Adquisición de equipos informáticos**", ID 391081, resultaron adjudicadas las siguientes empresas: **1) DATA LAB S.A** en los ítems 1 y 2, por la suma de guaraníes quinientos noventa y cuatro millones (G. 594.000.000), **2) DELTA TECH S.A.** en el ítem 3, por la suma de guaraníes seis millones doscientos treinta y cinco mil (G. 6.235.000), **3) PARASOFT S.R.L.** en los ítems 4 y 5, por la suma de guaraníes veintiún millones seiscientos setenta y tres mil (G. 21.673.000), según Resolución N° 702 de fecha 17 de noviembre del año en curso.

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley 2051/2003, en la fecha 03 de diciembre del 2021 fueron firmados los respectivos contratos entre las partes por lo que le solicito su difusión y la generación de los correspondientes Códigos de Contratación.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Lic. Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contratación